NOTA/MEC/DC N° 1065 /2018

Asunción, 21 de diciembre de 2018.-

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Director Nacional De Contrataciones Públicas (DNCP)

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PLURIANUAL 2018/2019" ID N° 353.756,** me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la publicación del Contrato suscrito en cumplimiento de la Resolución Ministerial de adjudicación N° 11986, de fecha 12 de diciembre de 2018.

Respecto a lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, en relación al plazo para la suscripción del Contrato; hemos firmado el mismo antes de los diez días a partir de la última notificación de la adjudicación, al amparo de la excepción prevista por la misma norma que textualmente dice: "*Exceptúanse los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito* ***y bajo su responsabilidad****, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor*".

Sobre el punto; conviene acotar que la CIRCULAR DNCP N° 24/2018 establece que los contratos que comprometan parcial o totalmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, deberán ser comunicados hasta el 21 de diciembre de 2018.

Entendemos que la emisión del Código de Contratación se realizará bajo nuestra responsabilidad, y que ello no implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos, y que en ningún caso impedirá la tramitación de mecanismos planteados por quienes vieren transgredidos sus derechos dentro de los plazos previstos.

En espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Ing. Mesmina Jiménez
Directora de Contrataciones

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Estrella N° 443 casi Juan B. Alberdi (Edif. Estrella , 13er. Piso)
Tel: (595.21) 497-178

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
unidadoperativa.mec@gmail.com